ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato	3950	**Informe de supervisión número:**	2
Nombre del contratista: SEBASTIAN MENDEZ ARBOLEDA		**Cédula:** 1.152.453.201	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTION DE PROFESIONAL DE APOYO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600104414 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN , SECRETARÍA DE HACIENDA Y EL ITM.								
Fecha de inicio:	**DD**	**MM**	**AAAA**	Fecha de terminación:	**DD**	**MM**	**AAAA**	**Plazo en días**
	20 de enero de 2026				7 de julio de 2026			168

	Monto	**Número del CDP**	**Número de RCP**
Valor inicial:	$32.974.404 TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO	4151	3950
Valor adición:	N/A		
Valor total del contrato:	$32.974.404		
Ampliación:			
Justificación de la Ampliación.			
Plazo total del contrato:	168		
Fecha terminación con ampliación:			
Período de seguimiento:	Del 1 Febrero al 28 Febrero 2026		
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	2026-02-18		
OTROSI	N/A		
Suspensión:			

Garantías	**DESDE (DD -MM- AA)***	**HASTA (DD -MM- AA)***	**VALOR ASEGURADO**
N/A	N/A	N/A	$N/A

2. Otros seguimientos administrativos
Sin seguimientos administrativos

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

3. Obligaciones

Obligaciones específicas del contratista	**Actividad ejecutada**	**Evidencia**

1. Apoyar la elaboración de informes de gestión del Equipo de Facilidades de Pago.	Se apoyó en la gestión de bases de datos de los contribuyentes que presentan deuda con acuerdos de pago. Elaboración de informes de gestión de las facilidades de pago. Se elaboraron de informes de atención virtual. Informes de citas presenciales. Se realizo apoyo en la generación de informe de seguimiento y cumplimiento a facilidades de pago 2014 al 2026. Se realizo apoyo en la generación de informe de campaña sustitución Se realizó apoyo en la generación de informe de campaña Desarrollo anterior. Se realizo apoyo en la generación de tableros de control para el debido seguimiento y control de inventario y metas.	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-STesor\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO\informeevidenciadeactividades\5CA 2026\INFORME

2. Apoyar la elaboración de los informes requeridos sobre las actividades desarrolladas por el grupo.	Se realizo apoyo en la generación de informe de cumplimiento de metas, Se realizo apoyo en la generación de informe de componentes del área de facilidades tanto de Otorgamiento y Seguimiento Se realizo apoyo en la generación de actas del área de facilidades tanto de Otorgamiento y Seguimiento.	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-STesor\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO\informeevidenciadeactividades\INFO SEMANALES\2026
3. Realizar seguimiento a las facilidades, acuerdos y/o convenios de pago asignados.	Se apoyo en la gestión del seguimiento a 13 liquidaciones para continuar con el proceso de incumplimiento establecido en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-S-Tesor\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO\informeevidenciadeactividades
4. Identificar las facilidades de pago canceladas, con el fin de apoyar el trámite correspondiente para la baja de la reseña.	Se apoyo en la gestión de identificación de 654 Facilidades de Pago para gestionar UCP (Paz y Salvo). De lo anterior queda evidencia en el sistema SAP en la transacción ZPSCDCP012	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-STeso\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO

5. Elaborar liquidaciones de facilidades y/o acuerdos de pago por solicitud del usuario o contribuyente.	Se realizo apoyo en la elaboraron de 10 liquidaciones de facilidades y/ o compromisos de pago de seguimiento	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-S-Tesor\UCobranzas\ \EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO\informeevidenciade\actividades\LIQUIDACIONESCONTRA
6. Elaborar liquidaciones y apoyar la gestión para la generación de la UCP de facilidades y/o acuerdos de pago que se encuentren canceladas.	Se realizo apoyo en la elaboraron de 25 liquidaciones de las obligaciones tanto públicas como de seguimiento, permitiendo la generación de Códigos UCP (Unidad de Cobro Persuasivo) a facilidades y/o acuerdos de pago que se encontraron cancelados.	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-S-Tesor\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO\informeevidenciadeactividades\LIQUI ONTRATO

7. Brindar atención presencial y/o virtual a usuarios y contribuyentes, suministrando información clara, precisa y oportuna sobre facilidades y/o acuerdos de pago.	Se brindo acompañamiento de 23 asesorías a los contribuyentes que se presentaron durante este mes en las instalaciones del Centro de Servicios de Tesorería en la taquilla 38, entregándoles información clara, precisa y oportuna sobre las facilidades de pago, y revisándoles el pleno cumplimiento de los requisitos estipulados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la suscripción de las facilidades de pago. La asesoría también incluyó la entrega del estado de cuenta de la renta respectiva de cada contribuyente	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-S-Tesor\U-Cobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO

8. Apoyar la elaboración de facilidades, acuerdos y/o convenios de pago.	Se realizo apoyo en la elaboración de 1 acto administrativo correspondientes acuerdos de pago para los contribuyentes que lo solicitaron en el Centro de Servicios de Tesorería en Plaza Mayor. Adicionalmente se hizo labor persuasiva al contribuyente para el pago inmediato de la cuota inicial pactada en la facilidad de pago. Se apoyo en la revisión de 15 facilidad y/o acuerdo de pago realizado de forma presencial por los contribuyentes	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-STesor\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBERO\informeevidenciadeactividades\Facili
9. Gestionar y actualizar las bases de datos que se establezcan para el seguimiento y control de las actividades asignadas.	Se realizo apoyo a la revisión y gestión de 10.201 archivos TXT de las facilidades de pago con desarrollo nuevo para generar la facturación del mes de FEBRERO 2026	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-S-Tesor\UCobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO

10. Las demás actividades de apoyo técnico, operativo y documental que se requieran para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	Se realizo apoyo a las socializaciones con la coordinadora para las revisiones de los resultados de los informes de los periodos y las gestiones de las metas y proyectos. Adicional se realizó apoyo a la actualización de bases de Campaña Sustitución 2026 para envió a Equipo Persuasivo.	\\Nas1\Alcaldia\202-HDA\20250-S-Tesor\U-Cobranzas\EFacilPago\1152453201\P_3950\FEBRERO\INFORMEYEVIDENCIASDEACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución física	29,89%

4. Actividades suspendidas o aplazadas		
Actividad	**Evidencia de justificación o sustentación**	**Observación del Supervisor**
N/A	N/A	N/A

2

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
Diciembre	30/12/2025	597.400	82593130	N/A	N/A
Enero	06/02/2026	561.900	82709940	N/A	N/A

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. Relación de pagos del Contrato			
Número de factura	**Valor**	**Total**	**Porcentaje de pago**
1	$4.838.635	$4.838.635	14,67%
2	$5.017.844	$5.017.844	15,22%
Ejecución financiera:		$9.856.479	
Pendiente de ejecución:		$23.117.925	
Porcentaje de ejecución financiera:		29,89%	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
N/A

8. Seguimiento jurídico

- Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato.
- Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones.
- Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse.

9. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato
SIN NOVEDAD O COMENTARIOS

10. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto. El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la Ley. El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

11. Documentos anexos
Certificado de pago seguridad social
Informe actividades del contratista N° 2 del mes Febrero
Cuenta de Cobro N° 2 del mes Febrero

12. Aval de la Supervisión del Contrato			
Fecha:		Fecha:2026-03-09	
Nombre del Supervisor:	Juan José Builes Velásquez	Nombre de apoyo a la Supervisión:	Jeffrey Bonny Miranda González
 **Firma del Supervisor**			